M

uchas empresas colombianas están desarrollando la estrategia de prescindir del personal más costoso y reemplazarlo por personas más jóvenes e inexpertas, con menores sueldos. Los más preparados son consultados ocasionalmente y se les paga estrictamente por el tiempo que dedican a la atención de problemas específicos.

Al encontrarse en el mercado laboral y experimentar las dificultades que existen para conseguir trabajo cuando se es mayor de 40 años, varios deciden aprovechar lo aprendido y dedicarse al ejercicio independiente.

A los jóvenes se les atrae con cargos de nivel, es decir, con prontos ascensos. Con aumentos de sueldos por el cumplimiento de metas. Con la autoridad que crece en la medida que se les asignan personas bajo su mando. Se maduran biches. Trabajan en exceso. A los 40 ya están para ser pensionados.

Como es evidente, el trabajo está librado al mercado capitalista, al igual que cualquier otro recurso. Su precio no es una cuestión absoluta, sino relativa, en el cual influye el constante crecimiento de la población, que permite contar siempre con jóvenes llenos de energías, sueños, muy crédulos.

Del anterior panorama no escapa el mundo contable. Sus empresas descansan en la calidad de su recurso humano y, más específicamente, en su productividad. Las firmas de contadores siguen en aumento, demostrando que es necesario tener equipos para poder operar eficazmente.

También tratándose de firmas de contadores hay que pensar que la mayoría son pequeñas entidades, caracterizadas por un capital muy bajo. Mientras se consiguen clientes hay que aguantar necesidades.

Un elemento que distorsiona el mercado es la obligación de contar con contadores, ya sea preparadores o revisores fiscales. Esto facilita el esfuerzo a la profesión, pero al mismo tiempo hace que no haya preocupación por hacer un buen mercadeo, que ilustre bien a los clientes sobre lo que se ofrece y sobre los beneficios que se derivan de acudir a un profesional. Por eso hay tantos que los contratan porque les toca y piensan que son un estorbo. No dejan manejar el negocio con flexibilidad.

La academia debe señalar a sus estudiantes con claridad cuáles son las ventajas concretas de contratar contadores públicos, más allá de la obligación legal de vincularlos y de la denominada fe pública, que no es una nota propia de ciencia contable, sino del ordenamiento probatorio del país. Lamentablemente muchos contadores solo saben hablar de obligaciones. Del deber de divulgar estados financieros y de la carga de presentar declaraciones tributarias. Su profesión no responde a la bondad de su conocimiento, sino que ellos aparentan ser una proyección de la estructura estatal, que parece ser la más beneficiada con su labor.

Gran distorsión la que hemos hecho en Colombia, dirigiendo los estudiantes hacia los códigos y hacia las cuentas.

*Hernando Bermúdez Gómez*